Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Trastornos de la lengua oral y escrita		Código	652G02028
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura orientada a dotar al alumnado de conocimientos generales sobre dificultades en el lenguaje oral, en la lectura, la escritura, y el dominio del lenguaje escrito en general. Está orientada a dotar a los alumnos de los conocimientos y competencias necesarios para aplicar criterios adecuados en la identificación e intervención educativa con niños del grupo de edad que cursan la Educación Primaria y que puedan presentar di9ficultades o trastornos en estas áreas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
A2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
A3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
A4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
A6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
A7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
A11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
A12	Abordar y resolver problemas de disciplina.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B10	Capacidad de expresión oral y escrita en varias lenguas (al menos en una lengua extranjera).
B11	Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.
B12	Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
B14	Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
B15	Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
B18	Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.
B19	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
B20	Relación con diversos interlocutores sociales.

B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
-Abordar y resolver problemas de disciplina. -Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación. -Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. -Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. -Coñecer e aplicar os procesos de interacción e comunicación na aula e dominar as destrezas e habilidades necesarias para fomentar un clima de aula que facilite a aprendizaxe e a convivencia. -Regular os procesos e interacción e comunicaciónen grupos de estudantes de 6 a 12 años.	A1 A2 A3 A4 A6 A7 A11 A12	B11 B21 B22 B23 B24 B25	C4
-Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12 anos, en el contexto familiar, social y escolar. -Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. -Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. -Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. -Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12 años. -Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.	A1 A3 A4 A6 A7 A11		
-Abordar y resolver los problemas de disciplina. -Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamento social crítico. -Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. -Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.	A12		C1 C4

-Aprender a aprender. -Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. -Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente. -Capacidad para exponer ideas elaboradas, de forma oral y escrita. -Capacidad de selección, de análisis y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia. -Capacidade para utilizar diversas fontes de información, seleccionar, analizar, sintetizar e extraer ideas importantes e xestionar a información.		B1 B7 B8 B9 B10 B12 B15	
-Aprender a aprender. -Resolver problemas de forma efectiva. -Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. -Trabajar de forma autónoma con iniciativa. -Trabajar de forma colaborativa. -Capacidade para traballar en equipo de forma cooperativa, para organizar e planificar o traballo, tomando decisions e resolvendo problemas, tanto de forma conxunta como individual.		B1 B2 B3 B4 B5 B14	
-Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes. -Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural. -Relacion con diversos interlocutores sociales.		B18 B19 B20	
-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. -Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma estranjero. -Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			C1 C5 C7
-Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. -Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el desempeño de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de la vida.			C1 C3
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida. Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	**Subtema**
TEMA 1: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	1. Delimitación de conceptos: Comunicación, lenguaje, lengua y habla. 1.1. Códigos y canales. 1.2. El signo. 1.3. Intencionalidad, mensaje y contexto. 2. Tipos y sistemas de comunicación humana. 3. El desarrollo del lenguaje en el niño: Fases de adquisición 4.El desarrollo del lenguaje en la edad de la Educación Primaria.
TEMA 2: ALTERACIONES DEL LENGUAJE ORAL	1. Conceptualización 1.1. Componentes del lenguaje. 1.2. Instrumentos del lenguaje 2. Factores etiológicos 3. Clasificación de alteraciones del lenguaje. 4. Detección de dificultades en el lenguaje: signos y síntomas.

TEMA 3: TRASTORNOS DEL LENGUAJE, EL HABLA Y LA COMUNICACIÓN	1. Retrasos en el desarrollo del lenguaje 1.1. Retraso Simple del Lenguaje 1.2. Disfasia o Retraso Grave del Lenguaje. 2. Trastornos del habla. 2.1. Dislalias. 2.2. Disfemias. 2.3. Disfonías. 3. Alteraciones de la comunicación: Mutismo y mutismo selectivo.
TEMA 4: TRASTORNOS DEL LENGUAJE SECUNDARIOS A OTROS SÍNDROMES	1. Inroducción. 2. El lenguaje en el Retraso Mental. 2.1. Concepto de Retraso Mental. 2.2. Etiología. 2.3. Indicadores del Retraso Mental. 2.4. Trastornos del Lenguaje asociados al Retraso Mental. 3. El lenguaje en el Autismo. 3.1. Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo. 3.2. Descripción del Trastorno Autista. 3.3. El Enfoque Cognitivo de la Teoría de la Mente 3.3.1. Funciones de la Capacidad para la ?Lectura de la Mente? 3.3.2. Síntomas de la ?Ceguera Mental? en el Autismo. 3.4. Alteraciones del Lenguaje en el Trastorno Autista. 3.5. Recomendaciones para el Educador. 4. El lenguaje en la Parálisis Cerebral. 4.1. Concepto y Tipos de Parálisis Cerebral. 4.2. Importancia de las Partes del Cuerpo en la Emisión de Voz. 4.3. Problemas en el Habla según la Localización de la Lesión. 4.4. Alteraciones Lingüísticas más Frecuentes en el Paralítico Cerebral.
TEMA 5: TRASTORNOS DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA	1. El aprendizaje de la lectura 2. El concepto de dislexia adquirida o alexia. 3. Tipos de dislexias adquiridas. 3.1. Dislexias Periféricas 3.2. Dislexias Centrales 4.- Consideraciones generales acerca de la grafía y de la escritura 5.- Desarrollo de la motricidad infantil 6.- Motricidad y grafismo. Fases de la evolución del grafismo 7. Concepto y requisitos de la escritura 8. Conceptualización de la agrafía o disgrafía adquirida: Definición y términos afines 9. Tipos de disgrafía adquirida.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	B2 B4 B5 B7 B8 B12 B14 B15 C1 C7	2	26	28
Sesión magistral	A3 A11 B3 B7 B8 B19 B20 C5	16	17	33

Estudio de casos	A1 A2 A4 A6 A7 A12 B1 B2 B4 B5 B9 B10 B11 B15 B18 B21 B22 B23 B24 B25 C3 C4 C6 C8	12	12	24
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A7 A12 B1 B2 B3 B4 B12 B15 B24 B25 C1 C3 C7	0	10	10
Prueba objetiva	B3 B4 B8	2	10.5	12.5
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados	Trabajos de grupo sobre temas específicos contemplados en el temario de la asignatura, tras la aprobación del guión por la profesora. Los trabajos serán voluntarios y se presentarán en las clases interactivas o en tutorías en dos formatos: Power Point e impresión
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los aspectos teóricos y metodológicos que debe conocer el alumno.
Estudio de casos	Análisis de casos de diferentes patologías asociadas al lenguaje y la comunicación
Lecturas	Constituyen un conjunto de textos y temas que irán surgiendo a medida que se avanza en la exposición y desarrollo de la asignatura y que el alumnado podrá leer para proceder a una recensión que le permita profundizar en los contenidos de interés relacionados (directa o transversalmente) con la asignatura.
Prueba objetiva	Pueba de conocimientos dividida en dos partes: prueba tipo test y prueba conceptual con preguntas cortas.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados	La atención personalizada del profesor tiene el valor de poder guiar a cada alumno/a individualmente o a un pequeño grupo en las tareas concretas que se proponen de cara al objetivo último: favorecer el correcto aprendizaje, al tiempo que realiza el seguimiento de los alumnos en cuanto a conocimientos, destrezas, motivación, esfuerzo, etc. El alumnado con dispensa académica realizará los trabajos y tareas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, e tendrá atención personalizada en horario de tutorías, para aclarar dudas sobre los trabajos y también sobre el marco teórico y práctico de la materia. No se trata aquí de realizar clases paralelas u online, sinó, que ya lo deben saber, que estamos en horario de tutorías y en esa franja pueden realizar consultas, solventar dudas, etc. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario".

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**

Prueba objetiva	B3 B4 B8	El grado de comprensión de los contenidos; la capacidad para relacionar los conocimientos entre sí seleccionando coherentemente los que deben ser utilizados para responder adecuadamente a las cuestiones solicitadas. Se debe obtener , como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez	40
Trabajos tutelados	B2 B4 B5 B7 B8 B12 B14 B15 C1 C7	Se solicitaran trabajos sobre un tema específico que los alumnos desarrollarán en grupos pequeños y se expondrán en clase.	30
Estudio de casos	A1 A2 A4 A6 A7 A12 B1 B2 B4 B5 B9 B10 B11 B15 B18 B21 B22 B23 B24 B25 C3 C4 C6 C8	Durante las sesiones interactivas, se planteará el análisis de casos de diferentes trastornos del lenguaje y/o relacionados con él.	20
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A7 A12 B1 B2 B3 B4 B12 B15 B24 B25 C1 C3 C7	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.	10

Observaciones evaluación

Será obligatoria la asistencia a las clases expositivas e interactivas. Será considerado alumnado asistente aquel que asista a un mínimo del 80% de las sesiones, tanto expositivas como interactivas.

Observaciones adicionales:

La convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de enero.

NORMAS ESPECÍFICAS DE AVALIACIÓN PARA: Alumnado con recoñecemento de dispensa académica Segundo o establecido na "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO E A PERMANENCIA E A PROGRESIÓN DOS ESTUDANTES DE GRAO E MÁSTER UNIVERSITARIO NA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (aprobada polo Consello Social do 04/05/2017): Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primera semana de clase, o, si esto no fuera posible, en un plazo no superior a 7 días desde que le fuera concedido o reconocimiento. Tendrán que realizar, individualmente, todas las actividades/trabajos propuestos a lo largo del curso y entregarlos en las fechas establecidas por el docente. Si no se cumple la entrega en la fecha señalada se considerará una calificación como No Presentado, ya que como se recoge en las "NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO", Artigo 21.2: Considerarase como ?Non presentado? (NP) aquel estudante que, estando matriculado nunha materia, non concorrese ás distintas actividades de avaliación que se establezan para o curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, considerarase que deberá ser cualificado como ?Non presentado?: a) cando non completase o proceso de avaliación continua, nas condicións que figuren na guía docente, ou b) cando non se presente á proba do período oficial de avaliación. LA calificación será la media ponderada de las notas de las actividades y trabajos realizados durante el curso y de la nota de la prueba realizada en la fecha del calendario oficial de examenes, debiendo obtener en cada una de las partes un aprobado (5 sobre 10) para poder superar la materia. En caso de no superar alguna de las partes , n la segunda oportunidad deberán repetir todas las partes no aprobadas (actividades/trabajos y/o prueba) en la primera oportunidad. Cuando se suspenda alguna actividad la calificación segun lo recogido será la de suspenso, que puede ser la nota de la actividad suspensa o la media ponderada de las actividades suspensas. Para la evaluación continua de las personas asistentes se solicita un 80% de la asistencia a las aulas, pero cuando no se cumpla el 80% y no tengan la dispensa académica, la calificacion será de NON PRESENTADO y debera presentarse a la segunda oportunidad. Y también la realización fraudulenta de las probas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?Suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad coma en la segunda. Para esto, procederase a modificar sú calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

Fuentes de información

Básica	- J.C. Meléndez Moral (1996). Desarrollo psicológico de la dificultad auditiva. Cristóbal Serrano Valencia - V M. Acosta Rodríguez; A Mª.Moreno Santana (2001). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos.. Masson - J. Narbona;C. Chevrie-Muller (2001). El lenguaje del niño.Desarrollo normal, evaluación y trastornos.. Masson - P.Howlin;S.Baron-Cohen;J.Hawdin (2006). Enseñar a los niños autistas a comprender a los demás.Guía práctica para educadores.. CEAC educación - D.Caplan (1992). Introducción a la neurolingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje. Visor Distribuciones, S.A. - Miquel Serra;Elisabet Serrat;Rosa Solé y Melina Aparici (2000). La adquisición del lenguaje. Ariel Psicología - M.López Torrijo (2005). La educación de las personas con sordera.La esuela oralista española.. Universitat de Valencia.Dpto.Educación Comparada e Historia de la Educación. - J. Peña Casanova (2003). Manual de Logopedia. Masson - J.Rondal; X.Serón (2000). Neurología y conducta. Paidós - M. Belinchón;J.M.Igoa;A. Riviere (2000). Psicología del lenguaje.Investigación y Teoría. Trotta. S.A. - J. N. García Sánchez (1998). Manual de dificultades de aprendizaje: Lenguaje. Lecto-escritura. Matemáticas. Aula Magna
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías